CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO
Nuestro compromiso es con Pasto

Acta No. 74

En San Juan de Pasto, siendo las 2; 00 p.m. del día lunes 6 de abril de 2020, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

AVILA MORENO JOSE SERAFIN, CERON SALAS RICARDO FERNANDO CRIOLLO RIVADENEIRA JOSE HENRY, ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GOMEZJURADO GARZON ALVARO JOSE, GUSTIN ENRIQUEZ BERTULFO CRUZ, LOPEZ RAMIRO, LOPEZ CABRERA BERNO ISMAEL HERNAN, MENESES RIVADENEIRA WILLIAM ANDRES, NUÑEZ GUERRERO GUSTAVO ALONSO, PRADO CHIRAN WILFREDO MANUEL, ROSERO PAZ HAROLD MAURICIO, TORO MUÑOZ NICOLAS MARTIN, TORRES SILVA JAVIER MAURICIO, URBANO VALLEJO WILAN ORLANDO, VELASCO BURBANO ERICK ADRIAN, VILLOTA RAMIRO VALDEMAR.

Verificado el quórum reglamentario, la presidencia, ordena continuar con el orden del día establecido de la siguiente manera:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
4. INVITADOS ESPECIALES, D.R GUILLERMO VILLOTA SECRETARIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL, D.R GERARDO DAVILA SECRETARIA DE GOBIERNO, DRA ANGELA PAZ GERENTE DE EMAS S.A.S.P
5. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se somete a consideración el orden del día leído y es aprobado.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Señor presidente solicitamos permiso el acta de ayer no se encuentra transcrita

Permiso concedido

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se anexa oficio

Señor Presidente, *manifiesta precisamente estuve esta mañana en el despacho del alcalde y me di cuenta que seguían trabajando normalmente todos los días y me entregaron el oficio y posteriormente manifestó que se lo enviaran al señor secretario para poner en conocimiento al concejo, este acuerdo ya ha sido retirado solo vamos a aprobar mañana el otro acuerdo dándole facultades a la secretaria de gobierno, de este proyecto fue el ponente el doctor Torres entonces queda el doctor Álvaro GomezJurado para presentación mañana y seguimos con el segundo debate*

El concejal Mauricio Torres, *manifiesta si miro conveniente sugerirle al señor alcalde que mire la posibilidad de incrementar un día menos en las extras*

El concejal Valdemar Villota*, manifiesta yo soy partidario de que usted se comunique con la secretaría de hacienda, la Dra Fanny Paz y le explique de que nuestro colega Álvaro José requiere las modificaciones y los aspectos que él ha indicado*

Señor Presidente, *manifiesta yo estuve con la secretaría de hacienda esta mañana y me manifestó que lo iba a hacer en el transcurso de hoy a mañana*

4. INVITADOS ESPECIALES, D.R GUILLERMO VILLOTA SECRETARIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL, D.R GERARDO DAVILA SECRETARIA DE GOBIERNO, DRA ANGELA PAZ GERENTE DE EMAS S.A.S.P

D.r Germán Villota*, manifiesta se radicó un informe que se envió al secretario el Doctor Silvio para que fuera entregado a todos los miembros del honorable Concejo, lo haré llegar en físico también con todos sus anexos donde a raíz de la invitación que me hizo el honorable concejo presentó un informe de actividades y acciones de prevención a raíz de la emergencia sanitaria declarada por la organización mundial de la salud a causa del Covid 19, en ese orden de ideas y mucho antes que esto fuera declarada una pandemia, la secretaria de transito vino haciendo una serie de acciones orientadas en primer lugar a generar una protección sobre todo en la parte administrativa del personal coadyuvo atención hasta el día 12 de marzo, hasta ese momento se generaron una serie de acciones sobre todo de atención teniendo en cuenta el gran número de personal de tránsito y sobre todo informarles honorables concejales que en este tiempo se presentaron unos inconvenientes por la expedición de los diferentes trámites y documentos necesarios que llegan hacia los diferentes usuarios del organismo de tránsito sobre todo se empezó a dar una serie de directrices de capacitación a nuestros funcionarios tanto la parte administrativa como la operativa, esta actividad se la hizo conjuntamente con la secretaría de salud quien se encargó de dar varias capacitaciones sobre cómo debería ser el proceso de atención y de manejo de usuarios en dependencias de igual forma el día 12 de marzo procedemos a adelantar un plan de contingencia para atender esta emergencia que se viene presentando (se anexa Plan de contingencia)*
la atención en la secretaria de transito es de 7:00 am a 3:00 pm, el día 18 de marzo se expide la resolución 0505 de marzo 18 por la cual se suspenden términos legales, esto fue una actuación muy importante para los usuarios de secretaria de transito lo que significa es que se da la suspensión de términos para que no corran en el caso de la situación de comparendos los 5 días sobre todo para que no corran en el caso de las infracciones de comparendos por las infracciones a las normas de tránsito, posteriormente esta es radicado por el gobierno nacional en el decreto 452, ellos mismos ya hacen una suspensión de términos tanto en las inspecciones de tránsito como en las inspecciones de tránsito como en las de transporte y en todos los servicios que vienen prestando los

organismos de tránsito teniendo en cuenta que están suspendidos los servicios tanto en el ministerio de transporte como en los C.D.A para expedir los certificados de revisiones tecnicomecanicas, el mismo gobierno nacional a través del acto administrativo primero del 457 y posteriormente del 482 también ratifican la suspensión de términos pero además hay una flexibilidad en cuanto a la presentación de documentos como el tecno mecánico y la licencia de conducción y hasta el 13 de abril estos documentos no podrán ser exigibles por parte de la autoridad de tránsito y no se exige este tipo de documentos aclarando que solo es para las personas que se les haya vencido términos, la secretaria acatando las directrices emitidas en el decreto 482 presidencial suspende todas las actividades, estamos trabajando únicamente con algunas inspecciones de turno por el trabajo que ya se viene realizando desde el grupo operativo y es un trabajo que hemos realizado también con policías de carreteras en las vías de carácter nacional, pero hemos venido articulando muchas cosas con el propósito de generar mayor flexibilidad y sobre todo que se cumplan las 34 excepciones que están en el decreto, para continuar hemos estado realizando una serie de operativos de carácter nocturno, diurno una vez se expiden los actos administrativos declarando el toque de queda y hasta la fecha hemos realizado 60 operativos, hemos actuado con policía, ejército se han expedido más de 600 comparendos precisamente por incumplimiento a la norma y también tiene que ver con personas que circulaban y que no portaban con los documentos necesarios, de igual manera en estos comparendos también se hicieron por estado de embriaguez aproximadamente 8, en esta época se han inmovilizado vehículos que incluso ha estado involucrado el sector médico, otros actores importantes que es necesario que el organismo de tránsito actúe para hacer la entrega de los respectivos vehículos.

***El concejal José Henry Criollo**, manifiesta he escuchado detenidamente su informe , me parece que hay un buen trabajo, tengo una pregunta se habla de que si bien es cierto para comprar los alimentos en los tres mercados potrerillo, los dos puentes y Lorenzo han habido algunos inconvenientes tal vez por falta de comunicación entonces mi pregunta va encaminada a que ¿ si una persona con pico y cédula sale a comprar de cualquier parte o de los 17 corregimientos puede movilizarse en su vehículo o bicicleta o había esa restricción ?*

***El concejal Franky Eraso**, manifiesta casi en el mismo sentidos que en los corregimientos que se están trasladando los pequeños productores a los corregimientos hay gente que ha sido sancionada y ellos son trabajadores que nos traen los alimentos, sobre todo en el encano, san Fernando y la laguna*

***El concejal Erik Velasco**, manifiesta mi inquietud es concreta yo he venido interviniendo en las plazas de mercado y quiero hacer una recomendación en cuanto a la entrada y salida de vehículos, más con el dato que nos entregó el doctor Geovanny Carvajal que más de 6.250 personas ingresan diariamente a esta plaza entonces aplicar con rigurosidad*

***El concejal Berno López,** manifiesta tengo una pregunta puntual, en estos días que hay toque de queda y mucho personal de salud que no tienen cómo transportarse*

***El concejal Gustavo Núñez**, manifiesta doctor Villota hoy las condiciones de la sociedad han cambiado económicamente entonces quería pedirle que estudiemos conjuntamente con el concejo unas medidas para las personas que hoy tienen sus vehículos y motocicletas en los patios, por lo tanto las multan los afectan muchísimo ya que si antes les quedaba difícil recuperar sus automotores pues ahora será peor, entonces le pediría que analicemos un alivio que podamos plantear en el concejo para todos esos comparendos que hoy tienen en difícil situación económica a la gente*

***El D.r Guillermo Villota**, manifiesta quiero comentarle al concejal Criollo que efectivamente si el decreto 482 establece aquellos documentos como es la revisión tecno mecánica y la licencia de conducción que se hubiera dado su expiración dentro del término de declaratoria de la emergencia, esto es desde el 26 de marzo que se expidió el decreto hasta el 13 de abril podrán circular sin ninguna restricción; con respecto a lo que dice el concejal Franky Eraso nos habla de la cadena de productores efectivamente ese era el tema que habíamos hablado también con el Coronel Vargas sobre las facilidades para que las personas puedan transportar sus productos y para esto estamos dando la plena garantía para que se pueda hacer esta cadena productiva tanto desde la parte de policía de carreteras como la parte urbana; El concejal Berno nos habla del personal de salud, efectivamente está dentro de las excepciones y hay cambios de turnos que se hacen a las 6 o 7 de la noche entonces hay esta aplicado el toque de queda entonces ellos no tienen ningún problema y pueden movilizarse con toda tranquilidad y la persona que transporte a estas personas debe ir con la copia de carnet de la persona trabajadora de salud para no tener ningún inconveniente, entonces para terminar el tema de la intervención del concejal Gustin y claro habrá flexibilidad porque claramente está previsto que esta situación se levantaría el 13 de abril pero todavía no se ha tomado la decisión del gobierno nacional pero por supuesto que habrá flexibilidad con unos términos razonables para que se pueda presentar la documentación, continuando a darle respuesta al concejal Erik Velasco este si ha sido un tema bastante complicado y el organismo de tránsito ha estado muy pendiente ya que se ha presentado varias complicaciones y tenemos un gran número de personal destinado al control en plazas de mercado, el grupo operativo fortalecerá mucho la presencia en las diferentes plazas de mercado; en cuanto a lo que dice el concejal Gustavo Núñez también hace una observación importante en el sentido de que las condiciones que vive Pasto Colombia y el mundo entero por lo tanto buscar alivios para los sectores, inicialmente hay una suspensión de términos para aquellas personas que hoy hayan tenido un comparendo también hacer un proceso y determinar si la persona es culpable para pagar la sanción correspondiente de acuerdo a la infracción que se haya cometido, también vamos a revisar muy bien las solicitudes de las peticiones de los descargos que se hagan, pero además si hemos estado pensando también concejal Núñez en cuanto a las grúas y de parqueaderos que se prestan es un servicio privado pero si en estos días adelantamos las reuniones con los contratistas para que a través de ellos se pueda hacer algún alivio para las personas que tienen algunas deudas tanto en parqueaderos como en las grúas*

El concejal Bertulfo Gustin, manifiesta una pregunta para el señor secretario él dice que solo hay plazo hasta el día 13 para que la gente circule a los que se les ha vencido el pase y de igual manera los que se les ha vencido el certificado tecno mecánico, pero si el 13 apenas se inicia nuevamente como pueden tener ese mismo día el pase y certificado deben darles por los menos un plazo más para que la gente pueda hacerlo

El concejal José Henry Criollo, manifiesta tengo una inquietud de acuerdo a las comunidades que salen a comprar sus productos era que si ellos teniendo su vehículo se pueden movilizar o está restringido

Dr. Guillermo Villota, manifiesta efectivamente cuando una persona por restricción de pico y cedula este habilitada para comprar sus productos de primera necesidad si está habilitado con su cédula prima la cédula antes que el pico y placa y podrá circular sin ningún problema si es solo una persona

***El concejal Gustavo Núñez**, manifiesta quisiera ver si hay la posibilidad en cuanto a los alivios de comparendos para los ciudadanos*

***Dr. Guillermo Villota**, manifiesta sí señor concejal con la ayuda del honorable concejo presentaremos la propuesta para el tema de amnistías sobre todo en intereses*

***El concejal Erik Velasco**, manifiesta las personas que hoy están intentando con sus pequeños negocios salir adelante a través de domicilios tendrán algún tipo de restricción*

***Dr. Guillermo Villota**, manifiesta ellos están dentro de las excepciones siempre y cuando estén identificados y están en estas funciones*

***Dr. Gerardo Dávila,** manifiesta desde la secretaría de gobierno y de tránsito hemos venido trabajando no solo desde las oficinas sino también en campo jornada nocturna y diurna, una de las situaciones que hemos venido liderando es la contratación de un espacio idóneo que es tener un albergue con capacidad para 200 personas vulnerables, es un albergue que tiene un costo por 30 millones de pesos por mes contando con la inmobiliaria que es lo que son camas y demás para 200 personas y el lugar es muy amplio está ubicado en el centro de Pasto unas cuadras más arriba cerca de transito; también hablamos de los comparendo que ha hecho la policía que son 732 hasta el momento, también se les pidió un consolidado a todos los señores corregidores de las medidas que han adoptado y no solamente de ellos sino de todas las dependencias con el fin de poder consolidar toda esa información; En el transcurso de hoy a mañana nos disponemos a presentar un informe a secretaria de tránsito municipal por parte de los 17 corregimientos para identificar el nombre y la placa de todos los vehículos para tener en cuenta las personas que van a transportar todos los productos, también se habilitaron unas líneas telefónicas en donde estamos recibiendo las quejas de nuestros ciudadanos donde constantemente estamos aclarando todas las dudas en cuanto a los decretos, la oficina de control y riesgo en la semana antepasada requirió de todas las dependencias un informe de todas las medidas que se han estado teniendo en cuenta, también vamos a continuar adelantando cada uno de los operativos con presencia del señor*

alcalde y señor secretario municipal y estamos atentos a todas las recomendaciones que se hagan desde el honorable Concejo

***Señor Personero**, manifiesta tengo algunas preguntas sobre los C.T.P en nuestra ciudad me refiero al centro que queda en el corazón de Jesús y las condiciones no son buenas ya que las personas están en contacto permanente, la policía no cuenta con ningún tipo de protección por eso le solicito a usted que tome las medidas necesarias que son las condiciones de asepsia, que asista personal de la salud y que se mejoren las condiciones para que el ministerio público y personería de Pasto visite el C.T.P*

***Dr. Gerardo Dávila**, manifiesta tiene usted razón y hay una situación importante y es que el tema de asepsia le corresponde al señor secretario general del municipio y también comentarle que en la semana anterior el subcomandante me presentó un informe estadístico de como se ha reducido de forma importante las personas trasladadas al centro a raíz de esta pandemia hoy en día se trasladan entre 20 y 25 personas cuando antes era un numero de 90 a 120 personas, nosotros tomamos atenta nota de lo que usted acaba de referenciar*

***Dra Ángela Paz Gerente de emas**, (Se anexa Presentación)*

***El concejal José Henry Criollo**, manifiesta le agradezco señor presidente por haber atendido a mi inquietud, sabemos que esta no es una función tan fácil por las situaciones que se han venido presentando y más aún con la Pandemia del Covid 19, miramos que hay una organización dentro de emas y que el personal de colaboradores se hablaba de 420 personas cumplen una gran función ya que están arriesgando su vida por la vida de los hermanos del municipio de Pasto y si de pronto recomendar la clasificación de las basuras yo sé que es una tarea difícil pero si es bueno hacer la sugerencia de que se haga las campañas respectivas para así evitar lesiones de los operarios, también me preocupa un poco lo de los residuos hospitalarios entonces que se haga el debido manejo y que puedan tener una dotación especial y también quiero solicitarle una desinfección en los corregimientos ya que son sitios turísticos también*

***Dra Ángela Paz,** manifiesta yo ya le estaría confirmando con el cronograma cuando vamos a hacer desinfección en la zona rural me parece muy buena idea, por otro lado se va a distribuir los instructivos para proteger del Covid 19 y si socializamos la información respectiva a la sociedad*

***El concejal Erik Velasco**, manifiesta al margen de la discusión que podamos tener creo que la interlocutora importante para proteger la vida de los trabajadores de emas es usted por eso quiero hacer ese puente en la administración y recicladores y también canalizar ayuda porque esta población está muy dispuesta al peligro*

***El concejal Bertulfo Gustin**, manifiesta usted tiene un plan de medios me gustaría que lo ampliara no solo para ellos sino para muchas personas como interlocutores que tal vez les ayudará para este momento tan difícil*

Dra Ángela Paz, manifiesta miramos que en este momento lo más importante es salvaguardar a nuestra población, junto con la secretaria ambiental estamos como garantes de que se prioricen en la población todas las ayudas que va a recibir el municipio de Pasto para que efectivamente ellos puedan subsistir ellos y sus familias y efectivamente vamos a estar muy atentos a apoyar al gremio de periodistas y comunicadores de Pasto

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

***Señor Presidente**, manifiesta ya se envió a los correos los colectivos necesarios en el proyecto de acuerdo que lo aprobaremos el día de mañana*

***El concejal Ricardo Cerón**, manifiesta que se ratifique la comisión accidental que esta mañana estuvimos trabajando con la Universidad de Nariño y Uniminuto para que sea la misma comisión quien adelante una reunión con Fenalco y Agricultura para que podamos adelantar y trabajar el tema del comercio*

***El concejal Álvaro José GomezJurado**, manifiesta quiero reconocer la buena labor que ha hecho el concejo a través de este medio de comunicación sería importante que los periodistas hagan una nota de poner en conocimiento de la ciudadanía el gran esfuerzo que estamos haciendo para poder ayudar en la contingencia, por otro lado quisiera que se allegue el proyecto de acuerdo final que ha presentado la señora secretaria para conocimiento de todos*

***Señor Presidente**, manifiesta, ya está la información en cada uno de los correos y mañana está invitada la secretaria de hacienda*

***El concejal Ricardo Cerón**, manifiesta yo quisiera saber si todos los concejales están de acuerdo en que todos hagamos una donación para comprar algunos alimentos y entregarlos en la ciudad*

***El concejal Valdemar Villota**, manifiesta estoy de acuerdo que se haga un aporte y se entregue al fondo que está organizando la administración municipal*

***El concejal Gustavo Núñez,** manifiesta no estoy de acuerdo porque en la administración municipal lo están haciendo de manera muy desorganizada*

***El concejal Wilan Urban**o, manifiesta estoy de acuerdo con el doctor Gustavo Núñez que eso lo haga independientemente cada concejal por el desorden que se da en la administración*

***Señor Presidente**, manifiesta dejemos en libertad que cada uno lo haga de buena fe*

No habiendo más que tratar y habiéndose agotado el orden del día, se da por terminada la sesión correspondiente a la fecha y se cita para el día martes 7 de abril de 2020 a las 2:00 p.m.

ALVARO FIGUEROA MORA
Presidente Concejo Municipal

SILVIO BRAVO PANTOJA
Secretario General

Dayanna